

PALABRAS DE RAFAEL ISIDRO QUEVEDO CAMACHO, PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL ACADÉMICO RAUL ALEGRETT, COMO ORADOR DE ORDEN EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL XXVI ANIVERSARIO DE LA CORPORACIÓN¹.

Distinguidos miembros del Comité Directivo, Individuos de Número, Miembros Correspondientes, Miembros Honorarios y asesores de las Comisiones Técnicas de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

Señores presidentes, Individuos de Número y demás miembros de las otras Academias Nacionales que nos honran con su participación en este acto. Autoridades universitarias e invitados especiales, señoras y señores,

Hoy asistimos a la conmemoración de aquel día, cuando el Dr. Rafael Caldera, entonces presidente de la República, firmó el ejecútase a la Ley que el soberano Congreso Nacional de Venezuela había promulgado días atrás, el tres de septiembre del año 1998 y publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria No. 5263. En ella se establece su naturaleza corporativa como ente público, con personalidad jurídica propia y se definen su finalidad y objetivos, su composición y modo de accionar, como una de las siete academias nacionales, creadas por la nación venezolana a lo largo de la historia, desde cuando el presidente Guzmán Blanco creó la Academia Venezolana de la Lengua hasta la más reciente que ha sido la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.

En estos veintiséis años la Academia se ha consolidado, gracias al accionar de sus miembros fundadores y de quienes a partir de entonces se han ido incorporando para ocupar los sillones que van quedando vacantes, pero también con el valioso aporte de miembros correspondientes y honorarios, cuyo trabajo ha sido significativo para impulsar las iniciativas que desde entonces se han adelantado. Sus nombres, de vivos y fallecidos, se registran en las páginas de presentación de nuestro Boletín trimestral, para rendir un testimonio de reconocimiento a la gestión que han adelantado o que en el cumplimiento de su deber se encuentran realizando.

Este nuevo aniversario, encuentra a la corporación fortalecida no solo con la regular y constante actividad de su Junta de Individuos de Número y su Comité Directivo, sino también en sus veinte Comisiones Especializadas que con sus deliberaciones y estudios, han promovido la celebración de eventos científicos y técnicos, como congresos nacionales temáticos, seminarios, talleres, mesas redondas, cursos de capacitación, cátedras abiertas, foros, y otros encuentros con la participación de los actores y protagonistas de la sociedad civil, del mundo profesional, de las sociedades científicas, técnicas y gremiales, de otras academias, de las universidades nacionales y de organismos internacionales con los cuales se han relacionado. Centenares de eventos anuales, en los cuales han presentado valiosos

¹ Rafael Isidro Quevedo Camacho, es Ingeniero Agrónomo, Magister en Economía Agraria, Doctor en Ciencias Agrícolas, profesor titular jubilado de la Universidad Central de Venezuela, UCV y Presidente de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ANIH.

trabajos y han servido tanto para el intercambio de conocimientos y experiencias, como para constituirse en instrumentos para la gestión del conocimiento, con la publicación de libros y artículos científicos cuyo acceso ha sido posible a través de la internet, de portales en la web y otras modalidades de publicación, especialmente en nuestro Boletín Científico, Técnico y Divulgativo, reconocido internacionalmente y registrado en los índices respectivos.

Asistimos a la conmemoración de este aniversario, en el contexto de un país que vive una profunda crisis estructural, social, política, económica y cultural, donde sus valores históricos, espirituales, culturales y su identidad como nación soberana, están en juego y donde su población está sufriendo la mas intensa desintegración y confrontación debido al régimen de oprobio que con la conformación de una dictadura sin control alguno, que cooptó los poderes del Estado, persigue a los ciudadanos de bien, apresa sin formula de juicio, amenaza, coacciona e incluso asesina impunemente, impidiendo el disenso y el pluralismo, controla los medios de opinión, y lanza a los venezolanos a una masiva diáspora por todos los rincones del mundo.

La economía del país se ha reducido en su tamaño a la sexta parte de la que teníamos en el año 2.000, millones de personas perdieron sus puestos de trabajo en empresas confiscadas o cerradas, en fincas invadidas sin indemnización alguna y en actividades que desaparecieron de la actividad económica nacional, pero también han desaparecido iniciativas en el campo de la cultura, las librerías, tan necesarias para la difusión del conocimiento, los puestos de venta de periódicos y revistas que se han extinguido junto con éstas, de los medios para el ejercicio de la libertad de expresión del pensamiento, como son las radios, que en centenares de ellas han sido cerradas y sus diales utilizados para la propaganda oficial en cadena nacional.

Del mismo modo han desaparecido centenares de periódicos de circulación regional y los grandes rotativos nacionales, cuyo destino ha sido la compra forzada por el propio régimen para ponerlos a su servicio, como ha sido el caso de *“Ultimas Noticias”* y sus diarios asociados, de *“El Universal”*, y muchos otros o bien, forzados a cerrar sus actividades en el país por confiscación de sus instalaciones y equipos, como en el caso de *“El Nacional”*, de diarios regionales de mucho prestigio y de canales de televisión, para intentar promover a través de ellos el monopolio de la comunicación y el pensamiento único de un régimen totalitario.

Asociado con estos males, se ha entronizado el morbo de la corrupción administrativa, el robo descarado del erario público nacional, que en cifras mil millonarias ha sido reconocido por el propio régimen y algunos de sus actores expuestos de manera cínica por los medios de comunicación, con los vaivenes de los desequilibrios y confrontaciones internas, evidenciando la corrupción generalizada de un sistema, que ha llevado a la bancarrota a un país que era tenido como líder en el desarrollo de América Latina y cuyo deterioro se puede ilustrar con claridad cuando se evidencia que mientras producíamos tres millones y medio de barriles diarios de petróleo y se generaban cerca de treinta gigavatios de electricidad hoy vivimos entre colas para comprar gasolina importada y entre apagones y racionamiento de la energía eléctrica, emulando el llamado *“paraíso cubano”*.

La salud del venezolano ha sufrido un significativo retroceso, apareciendo de nuevo enfermedades crónicas e infecto contagiosas que habían sido superadas, que aunadas a una reducción de la expectativa de vida y a la reducción de la talla y peso de nuestros niños en proporción a su edad, por la desnutrición y las enfermedades, vuelven a presentar la imagen de un país famélico y enfermo, tal como lo he descrito y sustentado con cifras y documentos en intervenciones anteriores.

Con el golpe de estado que intentó derrocar el gobierno democrático el 4 de febrero de 1992, parte de nuestra población y de nuestra élites se entusiasmaron con una solución de fuerza, pensando que una bota militar resolvería los problemas del país de entonces y con las debilidades y flaquezas de una democracia enferma, se permitió el advenimiento de un régimen engañoso, que prometió una revolución humanista, en libertad y democracia, pero que bajo el influjo enfebrecido de sus líderes, por la quimera de la llamada “*revolución cubana*”, entregaron la soberanía nacional e instauraron el llamado “*socialismo del siglo XXI*”, que solo ha traído y significado despilfarro y pobreza, confrontación social, pérdida de las libertades, extinción de la democracia como sistema y ruina y desolación tanto en el campo como en las ciudades. A estas alturas, han abandonado el país más de nueve millones de personas en busca de una vida mejor en cualquier parte del mundo, menos, claro está, en países como Cuba, Nicaragua o en Haití, que son los prototipos del atraso y la miseria.

El pueblo venezolano, que ha aprendido en estos veinticinco años a resistir y sobrevivir, ha tomado conciencia del daño profundo que el régimen ha realizado al país. Con la presión internacional y un sólido consenso nacional, se logró consolidar un proceso unitario que comprometió a todos los sectores de la sociedad venezolana, a casi todos los movimientos sociales, las organizaciones gremiales, las diversas generaciones de venezolanos, los partidos de oposición y los sectores independientes, religiosos, y en general al pueblo unificado alrededor de un liderazgo, que con claridad de objetivos estableció una estrategia y una organización para enfrentar al régimen por la vía electoral, de manera pacífica, constitucional, legal y democrática.

A pesar de los múltiples obstáculos que las fuerzas del régimen opusieron para la realización del proceso electoral, que con base a los acuerdos previos con el propio gobierno, llamados de “*Barbados*”, se habían alcanzado para garantizar que fuera transparente, libre, justo, democrático, sin ventajismos ni persecuciones; la campaña electoral se vio afectada por toda clase de trabas, dificultades, obstrucciones y sabotajes, y sin embargo la fuerza popular, emocional y espiritual fue consolidando una mayoría aplastante, que se expresó masivamente el 28 de julio, como lo informaron las encuestas a boca de urna y la expresión alegre y entusiasta de los electores al momento de los escrutinios, cuando se evidenció por el propio testimonio de los ciudadanos a las puertas de los centros de votación, la abrumadora victoria del candidato opositor Edmundo González Urrutia.

Esa noche, se impidió a los testigos nacionales acceso al CNE, se trató de sacar a los testigos de oposición de sus respectivas mesas, y cuando ya la trasmisión de datos evidenciaba el triunfo abrumador del candidato de la unidad nacional, se quiso poner en escena el mismo ritual que el CNE mostró en elecciones anteriores, con la presencia en la

televisión del conspicuo representante del régimen con una “sonrisa”, que resultó fingida, el llamado alto mando militar afirmando con voz gutural “*que respetaría el resultado anunciado por el Consejo Nacional Electoral*” y luego el anuncio de un supuesto “*Jaqueo*” de un sistema que trasmitía los resultados por vía telefónica y no por internet, para finalmente aparecer el presidente del CNE anunciado, con resultados supuestamente “*irreversibles*” una cifras que no se correspondían con los hechos y la votación ocurrida, cuando aún faltaban según él mismo, el 20 % de los votos por escutar y tales datos no cuadraban en la aritmética electoral.

Los esfuerzos organizativos realizados por la oposición, tanto para disponer de testigos bien formados en las mesas de votación, como para recolectar las actas que las máquinas de votación imprimieron de acuerdo con la Ley , sus reglamentos y normas, el haber diseñado un sistema de escaneo de las copias de las actas originales y la transmisión de los datos y su publicación en una página de internet a menos de las 24 horas de haber cerrado el proceso de escrutinios, permitió demostrar a Venezuela y al mundo entero, el resultado verdadero de la elección, que arrojaba un 67 % para el candidato de la unidad nacional, un 30 % para el del régimen y un magro 3 % para los otros candidatos que resultaron marginales

Los venezolanos pudieron constatar la veracidad de tales actas, y comparar los resultados de su mesa con los que allí aparecían y verificar que el anuncio del presidente del CNE era una cifra falsa, fraguada para engañar a la población, suponiendo que ningún candidato, como en años anteriores, dispondría de las copias originales de las máquinas de votación, para exhibirlas como prueba. Se equivocaron. Quedaron en evidencia frente al mundo. El fraude se desnudó. En todos los pueblos y ciudades del país y del mundo los ciudadanos pudieron constatar la verdadera votación fruto de la voluntad popular. La soberanía popular expresada a través del sufragio, emitió su mandato.

Como corolario al anuncio del CNE, violando la Constitución y la separación de los poderes públicos, así como las competencias propias y exclusivas del organismo electoral, se recurrió con una figura inexistente a la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia, para que supuestamente dictaminara sobre los resultados electorales, en un proceso calificado por los juristas como improcedente y donde los supuestos “*peritos*”, con batas, guantes y mascarillas, como en una autopsia, aparecían en la televisión mirando unas computadoras y algunas supuestas actas, que los periodistas de investigación más reputados pudieron identificar con sus nombres y apellidos, fotografías y cargos desempeñados, como funcionarios del propio CNE en distintos niveles y miembros registrados del propio partido de gobierno, revelándose aquella actividad, como una farsa o pantomima para engañar incautos, que no resultó creíble ni por el país ni por el mundo. Las actas originales no han sido publicadas en la página web oficial del CNE y tampoco se hicieron las auditorias pautadas por la Ley Orgánica de Procesos Electorales y sus reglamentos, durante el proceso y posterior a éste, ni se sabe donde están los sobres que contienen los resultados y documentos por mesa y centro de votación, cuyo resguardo le corresponde a las Fuerzas Armadas Nacionales.

Tal como lo ha señalado el filósofo y escritor Fernando Mires, “...*Carente de legalidad y de legitimidad, a Maduro, para mantenerse en el poder solo le quedaba la posibilidad de un golpe interno de Estado. Sin los militares Maduro no es nada. La suya es en consecuencia, una dictadura militar, una de las mas brutales habidas en la historia latinoamericana...*” Y la Misión de Determinación de las Naciones Unidas, en su informe actual, citado por el diario El País de España, el día de hoy, destaca que “*el Estado venezolano intensificó su modalidad “más dura y violenta”, de forma “consciente y planificada”. “Acciones encaminadas a desmovilizar a la oposición política organizada; a inhibir la difusión de información independiente y opiniones críticas al Gobierno y a impedir la protesta ciudadana pacífica. La brutalidad de la represión sigue generando un clima de miedo generalizado en la población”...* Los funcionarios de la ONU creen que esto marca “*un hito en el deterioro del Estado de derecho*”. *Los poderes públicos abandonaron cualquier apariencia de independencia y se sometieron abiertamente al Gobierno de Maduro.*

Solo ha quedado la fuerza bruta de la represión para tratar de acallar la voz de quienes han clamado con razón la victoria de un nuevo presidente electo por el voto del pueblo que, de acuerdo con el artículo quinto de nuestra Constitución, ejerce intransferiblemente la soberanía. Esta situación ha sido corroborada por los observadores internacionales como el Centro Carter y los expertos de las Naciones Unidas que estuvieron presentes e igualmente por las empresas encuestadoras que ese mismo día hicieron contajes a boca de urna y contajes rápidos de acuerdo con metodologías de gran precisión que coinciden con los resultados presentados en la página web publicada por la oposición, ya que la del CNE ha permanecido en blanco y en silencio. Ha pasado más de mes y medio, cuando los presidentes de los países del mundo, organismos internacionales y toda la opinión pública han exigido la presentación oficial de las actas y sus totalizaciones, las auditorías y la presencia de observadores imparciales, todo lo cual no se ha realizado.

Sobre este proceso se han pronunciado las academias nacionales en su Declaración de fecha 31 de julio, en la cual se reclama el respeto a la soberanía popular, las garantías a la institución del sufragio, “*haciendo del conocimiento público los resultados totales de la votación, así como por cada acta de todos los ámbitos geográficos y a realizar las auditorías y controles establecidos en la Ley Orgánica de Procesos Electorales, sus reglamentos, normas y manuales, para garantizar su legitimidad.*”

Esta es la hora crucial en la cual celebramos este XXVI aniversario, la ANIH junto a las otras academias nacionales no puede callar. De acuerdo con sus leyes de creación están para ejercer un papel rector en la vida nacional. Es por ello por lo que exigimos el respeto a la voluntad popular y también el respecto a los derechos humanos, a la vida, a la integridad personal, a la libertad, el derecho de manifestación pacífica y democrática, de reunión, de asociación, el derecho al amparo constitucional, al ejercicio de los derechos políticos, a no ser perseguido, ni apresado, ni torturado, ni desaparecido o asesinado, todo lo cual es contrario a los valores de la civilización y al imperio de la Constitución Nacional. Es por ello, que mis palabras introductorias de esta Sesión Solemne no pueden limitarse a la mención de

hechos históricos ni a narrar una relación de los resultados logrados, los cuales están registrados en las memorias e informes de la Academia y de lo cual seguramente se encargará el orador de orden.

Para conmemorar este día, la Academia ha solicitado al Ingeniero José Raúl Alegrett Ruiz que pronuncie un discurso de orden para dejar constancia de la creación y desarrollo de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat. Sus palabras servirán para ilustrar la trayectoria institucional de nuestra academia en el desempeño de su visión y misión.

El Ingeniero Raúl Alegrett es un ilustre venezolano, graduado de ingeniero civil en nuestra Universidad Central de Venezuela, en 1.960, en la cual también fue dirigente estudiantil y como tal miembro de la Federación de Centros Universitarios. Especialista en Desarrollo, con estudios de posgrado en el Instituto Internacional de Investigación y Formación para el Desarrollo Armónico de París, Francia, entre los años 1961 y 62, realizó posgrados en Riego e Hidráulica Agrícola (École Nationale du Genie Rural, París, Francia, 1961-62) y de Riego en Zonas Áridas (Programa OEA-Israel, Israel, 1963-64). Entrenamiento con la “Société Nationale des Chemins de Fer” de Francia, en infraestructura, material de tracción y gestión de Ferrocarriles, 1962. Realizó el curso de Planificación Rural Integral de CORDIPLAN, el año 1963; el de Administración de Proyectos Complejos con el BID-Fundación Getulio Vargas, 1971, en Brasil; el de Gerencia para Ingenieros con la AVE, en 1975 y habla cuatro idiomas: inglés, francés, italiano además de lengua materna, el español.

El ingeniero Raúl Alegrett fue el Fundador y director de la Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, CIARA (1964-69), institución que se ocupó durante la segunda mitad del siglo XX de la formación de talentos humanos para apoyar el desarrollo rural y el proceso de reforma agraria, mediante cursos de capacitación a sus profesionales e investigaciones para resolver problemas concretos del campo venezolano. Cuando se creó la Comisión Organizadora de lo que sería la Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, fue uno de sus asesores principales en el diseño de los programas de formación. Fue Profesor de Política Agraria en la Facultad de Agronomía de la UCV entre el 76 y 79, profesor de la Fundación CIARA entre el 64 y 69, profesor invitado a los cursos de formulación de proyectos del PNUD, el Banco Mundial, el BID y la Universidad Simón Bolívar. Conferencista invitado, Universidad John Hopkins (EE. UU.) y en eventos nacionales e internacionales. Fue Copresidente de la Comisión binacional de Agricultura Venezuela-EE. UU. (1983-1984) y presidente de eventos técnicos internacionales, entre otros: Reunión Panamericana de Catastro (IPGH,

Como ejecutivo ha desempeñado distinguidos cargos en la Administración pública como Embajador ante la FAO y Representante ante el FIDA y PNUMA (Roma, Italia, 1998-1999). Ministro de Agricultura y Cría durante el período de 1995-1998, impulsando importantes programas de desarrollo rural, agroindustrial y producción agrícola. Miembro de Directorio en BCV y CAF (1997- 1998); CENAZUCA, INAGRO, IAFEE y Banco República, entre 1979 y 1984. Presidente del Instituto Agrario Nacional (1979-1982), realizando un relanzamiento de la Reforma Agraria e impulsando un proceso intensivo de

dotación de títulos de propiedad a los campesinos e impulsando un programa de desarrollo rural integral. Se desempeñó como Coordinador del Programa Integral de Desarrollo Agrícola, bajo el convenio entre Venezuela-BID, involucrando 8 dependencias oficiales (1971-74). Entre 1975 y 1998 fue presidente o integrante de Consejos Nacionales de Política Agrícola, Recursos Hidráulicos, Alimentación. Copresidente de la Comisión binacional de Agricultura Venezuela-EE. UU. (1983-1984). Igualmente fue presidente de eventos técnicos internacionales, entre otros, de la Reunión Panamericana de Catastro (IPGH,

El Ingeniero Raúl Alegrett ha recibido numerosas Distinciones y Menciones honoríficas. La Orden del Libertador, 1998. La Orden de Mérito al Trabajo, 1983. La Orden del Mérito Agrícola de la República de Francia, 1982. Condecoraciones otorgadas por autoridades regionales y municipales e instituciones militares. Pertenece a Sociedades profesionales como el Colegio de Ingenieros de Venezuela. Sociedad Venezolana de Ingeniería Hidráulica de la cual fue vicepresidente en 1966-67). Sociedad Venezolana de Planificación. Vicepresidente y presidente del CEI, UCV (1958-60) y secretario general de la FCU, UCV (1959-60). Representante de los egresados al Consejo de la Facultad de Ingeniería, UCV, 1966-67. Y desde el año 2020 es miembro honorario de nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, donde ha hecho contribuciones importantes con artículos sobre agricultura y desarrollo rural en el Boletín de la ANIH.

Dejo con ustedes, para que presente su discurso de orden, en la conmemoración del aniversario de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, al Académico Raúl Alegrett, miembro honorario de nuestra Corporación.

